



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE ALTAMIRA

Puerto Plata, R.D.
RNC: 4-05-000394

Informe de Cumplimiento de Rutas, Frecuencias (Días) y Horarios del Servicio de Recolección y Barrido de Residuos Sólidos Mayo 2026

El Departamento de Ornato y Limpieza Municipal del Ayuntamiento de Altamira es responsable de monitorear y dar seguimiento al cumplimiento de las rutas establecidas para la recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos domiciliarios y comerciales en el municipio de Altamira.

Actualmente, el Ayuntamiento dispone de **cinco (5) camiones recolectores**, de los cuales **cuatro (4) se encuentran en operación y uno (1) está temporalmente fuera de servicio por avería mecánica**. Los equipos en funcionamiento incluyen **dos camiones compactadores y dos camiones versátiles**, de estos equipos anteriormente mencionados la unidad identificada como **Ficha 001 (camión compactador)** se mantiene como equipo de apoyo o emergencia, destinada a sustituir temporalmente cualquier otra unidad que se encuentre fuera de servicio, garantizando así la continuidad del servicio en las rutas programadas las cuales cubren la zona urbana con una frecuencia de **2, 3 a 6 veces por semana**, logrando **una cobertura del 100%** en esta área.

En la zona rural, debido a la heterogeneidad geográfica y a las condiciones del terreno, el servicio se brinda generalmente **una o dos veces por semana** y, en algunos sectores, **cada dos semanas**. Sin embargo, ante eventos especiales o situaciones extraordinarias, se realizan operativos adicionales para reforzar la recolección en estas comunidades.

El seguimiento al cumplimiento de las rutas y frecuencias de recolección se realiza mediante supervisión directa. Para ello, se utiliza una plantilla de control que establece los días, horarios y frecuencia de recolección, lo que permite verificar y documentar el cumplimiento de las rutas establecidas.

Barrido y Limpieza de Vías y Espacios Públicos

El servicio de barrido y limpieza de calles, avenidas, parques, plazas públicas y principales vías de acceso del municipio también es supervisado por el Departamento de Ornato y Limpieza Municipal. Para su control, se ha diseñado una plantilla que establece la frecuencia y horarios adecuados para cada zona intervenida.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE ALTAMIRA

Puerto Plata, R.D.

RNC: 4-05-000394

Actualmente, se cuenta con aproximadamente cincuenta (50) agentes de limpieza municipal, organizados en brigadas, incluyendo una brigada de rescate especial. Este personal tiene la responsabilidad de barrer aceras, contenes, puentes y vías públicas, así como recolectar los residuos generados y depositarlos en los puntos indicados para su posterior recogida.

Los agentes están debidamente equipados con guantes, escobas, uniformes, picos, palas, carretillas, fundas y demás herramientas necesarias para garantizar un servicio eficiente y seguro.

Al igual que en el servicio de recolección, el cumplimiento de las rutas y frecuencias de barrido se verifica mediante supervisión directa, apoyándose en una plantilla que detalla los días, horarios y frecuencia de intervención, asegurando así el adecuado mantenimiento de la limpieza en el municipio.


Junior Alejandro Trejo
Encargado de Ornato y Limpieza



El sello circular contiene el escudo municipal en el centro, rodeado por el texto "AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE ALTAMIRA". En la parte inferior del sello, se indica "FUND 29/10/1889" y "PUERTO PLATA, R.D.".



AYUNTAMIENTO DE ALTAMIRA
CUMPLIMIENTO PLAN DE BARRIDO MAYO 2026

Zona Urbana				may-26																																
Brigada	Territorio	Frecuencias	Horario	vie.	sáb.	dom.	lun.	mar.	mié.	jue.	vie.	sáb.	dom.	lun.	mar.	mié.	jue.	vie.	sáb.	dom.	lun.	mar.	mié.	jue.	vie.	sáb.	dom.	lun.	mar.	mié.	jue.	vie.	sáb.	dom.	%	Observaciones
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Cumplimiento	
Brigada de Parques	Parque Municipal Altamira	Lunes a sábado	5:00 AM. a 6:00 AM																															96%		
	Parque Municipal Altamira	Lunes a sábado	1:00 PM a 6:00 PM																															96%		
	Parque Municipal Altamira	Domingo	12:00 PM. a 1:00 PM																															96%		
	Parque La Piedra	Lunes a sábado	7:00 AM a 8:00 AM																															96%		
	Parque El Maney	Lunes a sábado	6:00 AM a 7:30 AM																															96%		
Brigada Zona I	Parque de Higüero	Lunes a sábado	8:00 AM a 9:00 AM.																															96%		
	C/Luis de Veras hasta el puente	Lunes a sábado	5:00 AM. a 6:30 AM																															96%		
	Calle Matías Francisco	Lunes a sábado	5:00 AM. a 6:00 AM																															96%		
	Entrada La Catalina	Lunes a sábado	6:00 AM a 7:00 AM																															96%		
	Sector Escuela El Jamo	Lunes a sábado	6:00 AM a 7:00 AM																															96%		
Brigada Zona II	Desde el Cruce de El Jamo hasta el Cruce de Río Grande	Lunes a sábado	6:00 AM a 7:00 AM																															96%		
	Calle Hermanas Mirabal	Lunes a sábado	6:00 AM a 7:00 AM																															96%		
	Calle Duarte	Lunes a sábado	5:00 AM a 6:00 AM																															96%		
	Play Viejo	Lunes a sábado	5:00 AM a 7:00 AM																															96%		
	Play Municipal	Lunes a sábado	6:00 AM a 7:00 AM.																															96%		
Brigada Zona III	Sector El Coco	Lunes a sábado	6:00 AM a 7:00 AM.																															96%		
	Sector Los Pinos	Lunes a sábado	6:00 AM a 7:00 AM.																															96%		
	Calle San José	Lunes a sábado	5:00 AM a 7:00 AM.																															96%		
	Barrio Onasis	Lunes a sábado	5: 00 AM a 7:00 AM.																															96%		
	Sector La Unión	Lunes a sábado	5: 00 AM a 7:00 AM.																															96%		
Brigada Zona IV	C/ Vitelio Rancier	Lunes a sábado	7:00 AM. a 8:00 AM.																															96%		
	Bajada de La Piedra	Lunes a sábado	8:00 AM a 9:00 AM																															96%		
	C/ Mario Gómez Montán	Lunes a sábado	8:00 AM a 9:30 AM																															96%		
	C/ Rinaldo Gómez	Lunes a sábado	5:00 AM a 6:30 AM																															96%		
	C/ Javier Martínez Primer Tramo	Lunes a sábado	5:00 AM a 6:00 AM																															96%		
Brigada Zona V	C/ Javier Martínez Segundo Tramo	Lunes a sábado	5:00 AM a 6:00 AM																															96%		
	C/ Javier Martínez Tercer Tramo	Lunes a sábado	6:00 AM a 7:00 AM.																															96%		
	C/ Javier Martínez Cuarto Tramo	Lunes a sábado	7:00 AM a 8:00 AM.																															96%		
Brigada	Sector El Colegio	Lunes a sábado	7:00 AM a 8:00 AM																															96%		

[illegible]